



Plataforma Vecinal Indpcte. Sta. Cruz de Mdlra PVISCM / nº 36 / Bimestral / Jul-Ago/09 -Ej. Gratuito

OBRAS SON AMORES...

“Obras son amores, y no buenas razones”, así reza uno de nuestros refranes. No es el único, ya que en la misma sintonía podemos encontrar: “Obras, hechos son; las palabras, vana conversación”; “Obras quiero, que de vanas palabras estoy hasta el pelo”, ó también “Obras vea yo; palabras no”. Todos hacen referencia a la importancia de los actos frente a la vacuidad de las palabras.

Y eso es lo que el PSOE ha ofrecido a Santa Cruz durante 20 años, palabras vacías: Polígonos Industriales que estaban hechos y que contaban con 60 empresas desde 1999; Residencia de mayores de construcción inmediata; Tanatorio de construcción inminente.... Todo, todo mentira. Sólo buenas palabras, marear la perdiz y... a seguir otros 4 años. Dame pan y dime tonto.

Desde que la Plataforma ha llegado al gobierno municipal se están acometiendo, entre otras, obras de infraestructura de envergadura, que se deberían haber realizado hace muchos años.

La remodelación del parque municipal continúa. En la actualidad se está realizando la 2ª fase, consistente en la construcción del lago artificial. La obra lleva el ritmo adecuado, acorde a los plazos marcados, como así lo manifestó el Subdelegado del Gobierno, Sr. Lacruz, en su visita del pasado 25 de junio.

debió realizar la obra en 2005, pero con su habitual desidia no lo hizo. Ahora, la Plataforma ha hecho nuevos vasos de baño, nueva depuradora y alrededores de los vasos, con una inversión de 224.000 €. Se quiere también hacer luego nuevos vestuarios y servicios. Los 3 primeros días desde su apertura la piscina ha sido gratis para todo el mundo. Después, la entrada es gratuita para menores de 12 años, parados y desempleados, y 50% de descuento para jóvenes con Carnet Joven.



Nuevo vaso de la piscina, conforme a la normativa vigente

En **La Puente**, otro rincón emblemático, también se ha finalizado el monumento en reconocimiento a la importancia de la industria del vino en nuestra localidad.



El resultado es un coqueto conjunto formado por tres toneles y una prensa de uva, con vegetación, iluminado por 5 focos y con rampa para minusválidos.

Esta obra ha sido realizada con los planes de empleo concedido por la Excm. Diputac. Provincial de Ciudad Real.

Se ha asfaltado la **explanada del parque** y toda la **calle Cruz de Piedra** (y sin estar próximas las elecciones locales). En la explanada se ha hecho la vertiente de las aguas al centro para evitar antiguos encharcamientos. (continúa en paginas 4 y 5)

-01-



El Subdelegado del Gobierno, Sr. Lacruz, y el Alcalde Sr. Sáez.

La piscina municipal abrió sus puertas el pasado 29 de julio, tras la necesaria y urgente remodelación. Durante muchos años ha estado en tan lamentable estado que cada temporada estaba en serio peligro su apertura por parte de las autoridades sanitarias. El equipo de gobierno del PSOE

CRÓNICAS PLENARIAS

El pasado 28 de mayo tuvo lugar el correspondiente pleno ordinario de ese mes. En él se trató lo siguiente:

1.- Cesión de suelo a Castilla-La Mancha para la construcción de un nuevo Centro de Salud.

Se aprobó con los votos de la PVISCM y el PP. El PSOE se abstuvo diciendo que los terrenos que se van a ceder no están bien ubicados.

Impresionante lo del PSOE. En su programa electoral de 2003 se puede leer sobre esos terrenos en concreto: "Se han adquirido 48.000 m² en una zona privilegiada del pueblo (final calle Independencia) para, construir una Residencia de Ancianos". Como ya es habitual, siguen haciendo el ridículo.

Esos terrenos los compraron como rústicos, y no se podía edificar hasta que no fueran recalificados. Por eso, la Plataforma ha gestionado el cambio de rústico a urbanizable y aumentado los m² de recalificación para que se pueda edificar Residencia y Centro de Salud.

2.- Modificación de la ordenanza de la tasa de Cementerio.

Se trata de una modificación necesaria debido a la falta de terreno en el Cementerio.

Se aprobó con los votos de la Plataforma y del PP. El PSOE votó en contra.

3.- Modificación de la ordenanza de tasa por ocupación de suelo público para el mercadillo.

El equipo de gobierno propuso el pago semestral por el suelo ocupado por el puesto ambulante.

Fue aprobado con los votos de la Plataforma y del PP. El PSOE votó en contra.

4.- Aprobación de la ordenanza de tasa por prestación de servicios de telefonía móvil.

El concejal de Hacienda, Sr. Laguna, expuso que se trata de regular la utilización de la red fija de telefonía de este municipio por parte de las empresas de telefonía móvil que tendrán que abonar la tasa por este concepto.

Se aprobó por unanimidad.

5.- Urgencias.

Por parte de la Plataforma se presentó:

Que se levante la suspensión de licencias municipales de obra mientras se aprueba el POM.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Dar cuenta de la liquidación presupuesto de 2008.

El Sr. Laguna, concejal de Hacienda, realizó un resumen de la liquidación.

A continuación el Sr. Alcalde dio cuenta de la **Gestión Municipal** durante del mes de mayo, destacando:

- Reunión de la Comisión Local de Pastos.

- Reunión con la empresa Orisol Corp. y los particulares interesados, para informarse sobre los derechos y trámites para instalar molinos eólicos.

- Reunión con Aqualia para elaborar el proyecto de Renovación de Redes de las calles que no entran en el Plan E, cuya renovación se va a realizar mediante una subvención de la Diputación Provincial.

- Reuniones con los grupos de trabajo para la elaboración de Rutas de Senderismo en el término de Santa Cruz y Las Virtudes.

- Reunión de los 3 partidos políticos con el Técnico redactor del POM para concretar el plano acordado del mismo.

7.- Ruegos.

El PSOE, en su turno, presentó dos y el PP presentó entre otros que se mantenga actualizado el envío de las actas en la página web del Ayuntamiento.

8.- Preguntas.

Se ofrece un resumen de las presentadas por el PSOE:

1.- ¿Qué gestiones está realizando para la compra de terrenos junto al Puente del Llano, con el fin de solucionar el grave problema de tráfico que genera el saliente junto a la cerámica de Ladislao?

Responde el Sr. Alcalde: "Pero hombre Sr. Fuentes, después de tantos años gobernando ¿ahora se da cuenta de que existe un grave problema de tráfico ahí? Cuando ustedes desviaron el tráfico por ahí lo debieron resolver.

De todos modos en la reunión mantenida con el técnico redactor del POM, en la que usted estuvo presente, se le comunicó que figure en el plano el retranqueo del saliente que genera ese problema."

2.- ¿Cómo están haciendo una obra como la del parque por importe de 134.974 € sin proyecto?

Contesta la Sra. García: "El Ayuntamiento no tiene obligación de visar proyectos de menos de 350.000 €."

Después de 20 años gobernando aun no se han enterado que para realizar este tipo de obras basta la memoria y el presupuesto.

El PP no presentó preguntas.

----- o o o -----

El 25 de junio tuvo lugar un nuevo pleno ordinario. No asistió D. José Luis Fuentes ejerciendo las labores de portavoz del PSOE el Sr. López Aranda. En él se trató:

1.- Ratificación de la adhesión del Ayuntamiento al plan de choque frente al desempleo de la Junta.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Urgencias.

El PP presentó que se convoque una reunión entre los grupos municipales y los cerámicos que presentaron recurso ante la Consejería de Medioambiente sobre la Autorización Ambiental Integrada.

Fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Sr. Alcalde dio cuenta del progreso de la **Gestión Municipal** durante del mes de junio, siendo lo más destacado:

-Entrevista en Ciudad Real con el Delegado Provincial de Política Territorial y Vivienda para tratar varios asuntos, entre ellos, el polígono industrial.

- Reunión de Alcaldes en Ciudad Real para tratar sobre el "Plan de Choque contra el Desempleo" de la Junta.

- Clausura del curso de información a madres y padres de los niños de 0, 1 y 2 años que se ha realizado dentro del Proyecto Minerva.

- Reunión con el técnico de Unión Fenosa para tratar sobre los trámites pendientes para la conexión del suministro eléctrico al Polígono Industrial.

- Reunión en Bazán con la Plataforma de Colonos para tratar sobre el arreglo de la carretera.

- Reunión con el monitor del PRIS, Asistentista Social y la Policía Local para que coordinen el trabajo.

- Reunión con Junta Directiva del Centro de Mayores para hablar de la solución dada a su aire acondicionado.

- Reunión con el Presidente de la Asociación de Vecinos de Las Virtudes para tratar diferentes asuntos.

- Atender al Subdelegado del Gobierno en visita a las obras que se están realizando dentro del Plan E: Renovación de Redes y del Parque Municipal.

- Atender a la Delegada de Cultura, Turismo y Artesanía en su visita a esta localidad.

3.- Ruegos.

El PP en su turno presentó:

Que los partidos políticos locales adopten la resolución de no utilizar en su propaganda electoral el uso de recuerdos del pasado reciente de España y de consignas estereotipadas, demagógicas y falsas, que no producen otra cosa que crear odio en la población.

(Este ruego lo hace en referencia a la expresión publicada por el PSOE en su último panfleto).

Que ante el error cometido por la persona de la Administración en la transmisión de los votos del PP en las pasadas elecciones europeas, que se informe de lo ocurrido y se aperciba a la persona responsable del error para que no vuelva a ocurrir.

Este ruego se refiere al error cometido en la transmisión de datos en las pasadas elecciones europeas en las que salía perjudicado el P.P. Se presentan los resultados reales y oficiales, una vez subsanado el error:

UNA INCONGRUENCIA MÁS

Todos los Ayuntamientos de la nación, en mayor o menor medida, están endeudados. El Gobierno de la Nación, para paliar la crisis económica, ha decidido facilitar a los Ayuntamientos el saneamiento de su deuda pendiente de pago. En el caso de Santa Cruz permite que el Ayuntamiento financie 388.844,27 € de su deuda.

La concertación de este préstamo supone hacer un Plan de Saneamiento Financiero que en 6 años debe poner las cuentas municipales en orden. El equipo de gobierno de la Plataforma ha presentado dicho Plan junto con las medidas necesarias para lograr ese objetivo.

Pues bien, para ello, en el pleno extraordinario de 14 de julio, el equipo de gobierno de la Plataforma propuso solicitar el préstamo correspondiente. Lo más sorprendente fue que el PSOE votó en contra, algo totalmente inaudito ya que se trata de una medida del Gobierno para toda España y, sobre todo, que la deuda que se pretende pagar corresponde a:

a) Facturas **de 22.689,40 €** de instrumentos musicales comprados **y no pagados desde el 2005** cuando gobernaba el PSOE y el Sr. Fuentes era el representante del Ayuntamiento en la Banda de Música. Así cualquiera compra instrumentos. Pues bien, a pesar de ser su deuda, votaron en contra.

b) Deudas correspondientes al pago a Unión Fenosa por llevar suministro eléctrico al Polígono Industrial. Ahora

Partido	Votos 2004	Votos 2009
PSOE	1.128	808
PP	717	702
IU	20	28
Otros	18	46

El PSOE en su turno rogó, entre otros, que se arreglen los apliques de La Campana.

Por parte de la Plataforma la Sra. García, ruega al portavoz del PSOE que dejen de meterse con su familia en sus panfletos.

4.- Preguntas.

Se ofrece un resumen de las del PSOE:

1.- Dijo que se iba a construir un acceso a minusválidos en la obra de La Puente y mintió pues aún no se ha hecho. ¿Cuándo se va a hacer?

Contesta el Sr. Alcalde: "Tenga paciencia, aún no se ha terminado la obra."

El PP, en su turno, formuló entre otras:

1.- ¿Está el Ayuntamiento agilizando los trámites de la traída de agua y desagüe a Las Virtudes?

Responde el Sr. Alcalde: "Sí, además de solicitarlo a la Diputación se están visitando otras instituciones. La situación se agrava porque hay dos municipios implicados: Santa Cruz y Torre de Juan Abad. ¿Sabe usted qué opina al respecto el Ayuntamiento de La Torre de Juan Abad?"

----- o o o -----

El 14 de julio hubo un pleno extraordinario. Se trató:

1.- Contratación de un préstamo a largo plazo.

Se trata de solicitar un préstamo por valor de 388.846,27 euros. Fue aprobado con los votos de la Plataforma y PP. El PSOE votó en contra.

(Más información en el siguiente artículo).

se entiende menos todavía el voto en contra del PSOE, ya que:

- En 1999 afirmaban que el Polígono ya estaba disponible y que había una empresa instalada. Como todo el mundo sabe, era falso.

- La verdadera construcción del Polígono comienza al final de la pasada legislatura, de cara a las elecciones, pero a la hora de consignar el dinero necesario, el equipo de gobierno del PSOE con D. José Antonio López Aranda y D. José Luis Fuentes a la cabeza, no incluyen ni la entrada al mismo ni el suministro eléctrico.

- En el pleno extraordinario argumentan que con estos 388.844,27 € el Ayuntamiento se va a endeudar demasiado, pero no tuvieron empacho en afirmar que tenían 3.000.000 de euros de subvención reintegrable que después el Ministerio de Hacienda ha informado que se trataba realmente de un préstamo. Luego, antes sí piden ellos 3.000.000 € y ahora 388.844,27 €, respaldados por el Estado y con un plan de saneamiento económico presentado por la Plataforma, dicen que es descabellado. ¿Puede haber mayor desfachatez?

- El portavoz del PSOE dice en los plenos que apoyarán todo lo que sea bueno para Santa Cruz y que el Alcalde de la Plataforma no hace gestiones financieras para terminar el Polígono. Ahora que la Plataforma consigue el dinero el PSOE vota en contra. ¿A qué juegan?

ASFALTADO DE CALLES

Durante el mes de junio se ha asfaltado la explanada del Parque y toda la calle Cruz de Piedra. Ambas zonas se encontraban en muy mal estado y son muy transitadas, por lo que era urgente su arreglo y el equipo de gobierno dispuso su asfaltado.

Esta iniciativa se enmarca dentro de un plan de actuación de asfaltado de calles de la localidad.

Mediante este plan se pretende arreglar otras calles y zonas de la localidad que lo necesiten, pero antes se va a esperar a que se finalice la renovación de redes de abastecimiento de agua, porque se considera una pérdida de tiempo y dinero asfaltar para poco después tener que volver a abrir la calle.

CAMIÓN DE RIEGO

Otra de las asignaturas pendientes del Ayuntamiento es la renovación de su parque móvil. A nadie se le escapa que casi toda la maquinaria y automóviles de que dispone el Ayuntamiento están obsoletos y poco útiles, merced a la desidia y dejadez de los 24 años de la etapa socialista.

La actual coyuntura económica del país (y por tanto de la localidad) no permite muchas alegrías, pero la necesidad es imperiosa ya que no se pueden afrontar muchas de las necesidades que un pueblo como Santa Cruz tiene y exige.

En este sentido, el equipo de gobierno ha adquirido en el mes de julio un camión de riego (de 2ª mano) que sirva de apoyo a la cisterna existente y permita regar todas las zonas verdes de una forma asidua y regular.

52 PERSONAS CONTRATADAS

Como todos sabemos, la peor consecuencia de la actual crisis económica es el paro. Al igual que el resto de poblaciones, Santa Cruz también ha recibido este azote, máxime al ser la industria del ladrillo una de las más perjudicadas. El equipo de gobierno de la Plataforma, consciente de ello, ha iniciado diferentes actuaciones para intentar paliar, en la medida de sus posibilidades, este problema humano.

Sólo en el mes de julio se han contratado 52 personas, utilizando para ello diferentes planes y programas. En este sentido, se está realizando un gran esfuerzo desde el equipo de gobierno, tanto en organización, coordinación y solicitud de planes y proyectos, con el fin de dar trabajo a los máximos parados de la localidad e intentar paliar, en la medida de lo posible, el paro que afecta a las personas de nuestra villa.

El perfil laboral de los contratados ha sido variado:

- Ayuda a domicilio.
- Kanguras.
- Limpieza de edificios públicos.
- Mantenimiento de Infraestructuras públicas.
- Limpieza de vías urbanas.
- Mantenimiento de zonas verdes.
- Monitores deportivos.
- Monitores de ocio y tiempo libre.
- Socorrista.
- Servicios a la comunidad.
- Educadores infantiles.
- Albañiles, etc....

CLASES DE PIANO

Una de las principales líneas de actuación del equipo de gobierno de la Plataforma es impulsar y acercar la cultura al santacruceño. En esta línea, la Concejalía de Cultura ha iniciado un Curso de piano.



El objetivo es fomentar en la juventud y la población en general el gusto por el uso del ocio y tiempo libre en actividades formativas y gratificantes que eleven la autoestima y la sensibilidad.

Durante el mes de julio, los 36 alumnos inscritos de todas las edades, han asistido en el Centro de la Juventud a sus primeras clases de piano. Estas se imparten a dos niveles: sin conocimientos de música o con ellos.

A partir de septiembre, comenzarán las clases de forma regular a lo largo de todo el curso. Para este fin, se ha adquirido un piano electrónico de media cola, que también se utilizará para las prácticas de los alumnos.

ARROYO RIANSARES

Se ha acondicionado el final de la calle Arroyo Riansares en su confluencia con la entrada a Valdepeñas. Esta es una zona muy transitada por el tráfico rodado pues supone una de las entradas principales a la localidad desde Valdepeñas.

Con el fin de favorecer la fluidez del tráfico se ha ampliado en 1,5 metros el ancho del firme del final de la calle Riansares y se ha colocado un pretil que impida la caída al cauce.

Esta obra se ha hecho a través del Plan de Acción Local y Autonómico de la Diputación Provincial.

OBRA DE LA RAMBLA

Fruto de las gestiones realizadas por el Sr. Alcalde ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana se ha conseguido, sin coste alguno para el Ayuntamiento, que se limpie y canalice el Arroyo Riansares desde su salida de la Depuradora Municipal hasta su desembocadura en la Rambla. La obra se inició a mediados de julio.

Se trataba de una medida que muchos agricultores estaban demandando, pues evita que sus tierras (las que están al lado del arroyo) se inunden en tiempo de lluvias o crecidas. Llevaban pidiéndolo mucho tiempo al antiguo alcalde del PSOE, Sr. López Aranda, pero este, como en muchas otras cosas, no hizo ni caso.

Ahora, el problema está solucionado a satisfacción de los afectados.

POZO SAN NICASIO

Otro de los rincones emblemáticos, y hasta ahora abandonado, de nuestra localidad es el Pozo de la Plaza San Nicasio. Se trata de un pozo del siglo XVII de agua potable, de uso para vecinos y animales. En sus inmediaciones se encontraba la ermita de San Nicasio.



Durante el mes de junio se han llevado a cabo obras de restauración del pozo y la construcción de una escalinata, con la 1ª fase del Plan de Acción Local y Autonómico concedido por la Diputación Provincial. Los materiales han corrido a cargo del Ayuntamiento. Se añadirá vegetación y panel informativo.

...MÁS OBRAS

Se está acometiendo la **2ª fase del alumbrado de la calle Teniente Laguna**, enmarcada dentro del plan de embellecimiento de las entradas de la localidad que tiene



el equipo de gobierno de la Plataforma. El Ayuntamiento pone los materiales de albañilería y eléctricos. Esta obra está dirigida por el maestro de obras y la empresa que tiene el mantenimiento eléctrico municipal.

Cerramiento del Parque Municipal: durante junio y julio se ha procedido a la obra de albañilería del cerramiento del Parque, diseñada y dirigida por el aparejador municipal y el maestro de obras. El Ayuntamiento ha puesto los materiales.

PACO Y LOS TOROS (1ª parte)

En agosto de 2005, en Santa Cruz de Mudela, gobernaba el PSOE. En ese mes tuvo lugar un festejo taurino nocturno organizado por el concejal D. Francisco Núñez Pardo, quien no se ha escondido para sacar pecho y afirmar que no volverá a haber otro evento taurino en la localidad que iguale a aquel.

En el número de noviembre-diciembre 2006 de este periódico ya se informó de que en la justificación de los gastos de la celebración de ese evento había lagunas que no tenían explicación. Ahora, nuevos datos han salido a la luz y, a pesar de ello, aún hay preguntas sin respuesta. Comienza aquí la primera entrega, veamos:

EL COMIENZO:

La primera noticia administrativa que se tiene del evento es que en una Junta de Gobierno celebrada el 3 de agosto de 2005 se aprueba una factura que presenta la empresa Toros Puebla, S.L. en concepto de organización de la novillada del 14 de agosto de 2005, en Las Virtudes, por 17.447,62 euros al que se le suma el IVA haciendo un total de 20.238,62 €. Esta empresa solicita que se le abone el 50% de forma preferente y por adelantado. Los asistentes a la Junta de Gobierno, entre los que se encuentran D. José Luis Fuentes y D. José Antonio López Aranda, pero no el Sr. Núñez, aprueban la factura y acuerdan que se le dé prioridad sobre otras al cobro y que se le anticipe la parte solicitada.

Por un lado, se aprueba la factura de algo que aún no se ha hecho y por otro este documento tiene fecha del 10 de agosto de 2005 pero la misma está modificada con un 3 realizado con bolígrafo para que se pudiese tratar en esa Junta de Gobierno.

LAS ENTRADAS:

Con las entradas siguen las incongruencias. En la nota de entrega de la empresa aparecen 1900 entradas facturadas y en el Ayuntamiento se cuenta con 2.000. Aparecen también conceptos relativos a entradas de un festejo taurino que se va a celebrar en Torrenueva, todo mezclado.

El día del evento taurino la plaza estaba llena, algo que siempre se ha encargado de recordar el Sr. Núñez. Las entradas que se vendieron fueron 531, distribuidas entre: General, Jubilados y Niños. Las matemáticas ayudan a realizar el siguiente razonamiento: Si se dispone de 2.000 entradas que hacen un montante, según los precios en taquilla de 19.572 euros y el aforo de la Plaza llena es de unas 2.200 personas y estuvo a rebosar, ¿cómo es que sólo recaudan 7.128 euros por la venta de entradas?

¿Qué fue lo que pasó? ...

(Próxima entrega: en el siguiente número de *La Voz del Pueblo*).

NO PODÍA SER DE OTRA MANERA

OBRAS SON AMORES...

No, no estamos repitiendo el artículo de la 1ª página. Por estas fechas se cumplen sólo 2 años de la llegada de la Plataforma al gobierno municipal, a través de unas elecciones democráticas. No se dio ningún "golpe de estado" ni se le quitó el pan de sus hijos a nadie. Es una sana y normal dinámica de alternancia política.

Ya se está materializando el trabajo y los proyectos que el equipo de gobierno de la Plataforma ha efectuado desde su llegada, fructificando en forma de gran cantidad de obras de infraestructura, modernización de instalaciones, equipamientos, actividades culturales, deportivas y de ocio, etc. El abandono y dejadez al que el PSOE local había sometido al pueblo era patente y las necesidades son muchas. En tal sólo 2 años se están empezando a ver realidades (no vanas promesas como hacía el PSOE), muchas obras y proyectos que están sacando poco a poco a Santa Cruz de la apatía.

NO LO PODÍAN RESISTIR

Claro, esto el PSOE local no lo podía resistir. Quedaba, y queda, en total evidencia su inoperancia e incompetencia después de 24 años de "desgobierno", de estar a "la sopa boba", preocupándose sólo de perpetuarse en el poder en lugar de solucionar los problemas de los ciudadanos.

Algo tenían que hacer, no podían quedarse de brazos cruzados. En lugar de depurarse y renovarse, deciden atacar a la Plataforma: *!Hay que hacer una manifestación!* Toma el mando de la "operación" José Luis Fuentes, pero como PSOE no se atreven ante el posible fracaso de la misma, por lo que deciden que sea las Juventudes Socialistas los convocantes. De este modo, si sale bien, todos se cuelgan la medalla, y si sale mal... "¡ahhh, han sido los jóvenes".

UNA CADENA DE IRREGULARIDADES

El "estratega" José L. Fuentes despliega su ofensiva y, claro, comienzan las irregularidades. Da curso a la solicitud de manifestación poniendo que la convoca Miguel Ángel Gavilán (hombre de paja), en nombre de Juventudes Socialistas (que previamente había enviado una carta al Ayuntamiento desvinculándose totalmente de esa manifestación), y firmando Fuentes suplantando al convocante. Para más desfachatez, envía la solicitud desde el fax del Instituto Máximo Laguna sin consentimiento ni conocimiento de éste. Ante esta cadena de irregularidades, la Subdelegación del Gobierno desautoriza la manifestación.

Fuentes vuelve al ataque, fuerza que dimita el presidente de Juventudes Socialistas, Eduardo Dols, hombre con sentido común, pone un nuevo presidente fácil de manipular y vuelve a enviar una nueva solicitud, pero la Subdelegación del Gobierno la desautoriza de nuevo por no estar correcta en tiempo y forma.

Fuentes recurre a López Aranda y ambos, nerviosos, justifican que es urgente realizar la manifestación y... esta vez sí, a la tercera, se la autorizan.

LA GRAN VERGÜENZA

A la hora señalada para la manifestación, sólo hay 10 personas esperando. Empiezan a utilizar los móviles

convocando a sus afiliados, mujeres e hijos. Nadie más. En total, 41 personas. Muertos de vergüenza, casi con media hora de retraso, sale la "gran manifestación" de 41 personas, hacia la plaza. De vez en cuando, corean tímidamente algún grito para darse ánimos. Por el camino, más de un viandante les increpa echándoles en cara que exijan a otros en 2 años lo que ellos no han hecho en 24. Llegados a la plaza, los ciudadanos habituales de un viernes por la noche, contemplan indiferentes el vergonzoso espectáculo. Nadie se levanta, nadie se acerca. Incluso algún "manifestante" forzado aprovecha para escabullirse.

El "cabeza de cartel", David Triguero, traído al efecto, en vista del panorama, rehúsa leer el manifiesto y se larga, haciéndose cargo el nuevo presidente de las Juventudes Socialistas, Ángel José Caballero.

LA GRAN MANIPULACIÓN

El pueblo de Santa Cruz les ha dado una gran lección de madurez y de no dejarse manipular ante sus vanas palabras. Santa Cruz les ha demostrado que es un pueblo culto y adulto que no se deja engañar, que no es el populacho manipulable que ellos creen.

Tras el rotundo fracaso, para maquillar la vergüenza, andan diciendo por ahí que hubo 300 manifestantes. Otra falta de respeto más hacia un pueblo que los vio desfilar desde el parque hasta la plaza y saben los que iban... y las fotos y el video así lo demuestran.

José Luis Fuentes, verdadero artífice de este desastre, arropado por López Aranda, anda sacando pecho.

Y es que el PSOE local tiene un cáncer que lo corroe por dentro, que se llama José Luis Fuentes Gavilán, que acabará devorando al partido si no lo extirpan a tiempo. Pero eso es problema de esa formación política. El pueblo no debe sufrir sus consecuencias.



SABÍAS QUE...

- Durante los meses de Julio y Agosto, se ha habilitado un aula destinado a los hijos de mujeres trabajadoras con el objetivo de conciliar su vida familiar y laboral.
- El VII Encuentro Poético "Villa de Santa Cruz" es el 27 de agosto a las 21 h. en el hotel Casa-Palacios.

FELICES FERIAS Y FIESTAS 2.009